



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

REF. 183.826/16  
NE. N° 027/16  
AEC

SOBRE CREACIÓN DE CUENTA DE  
GASTOS QUE INDICA.

**SENADIS**

Oficina de Partes

Numero de recibo: 3006

Fecha: 13-06-2016 16:25:01  
www.senadis.gob.cl - (+562)23873900

SANTIAGO, 09 JUN 16 \*042599

El Director Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad, en adelante, SENADIS, mediante el oficio Ord. DAF 030 N° 947, de 2016, se ha dirigido a esta Contraloría General, solicitando una pronunciamiento respecto a si es necesaria la apertura contable de la cuenta asociada a la asignación presupuestaria 24.01.581, Aplicación Ley N° 20.422, atendido lo observado en auditoría efectuada en la entidad recurrente.

Al respecto, cabe señalar que el informe final N° 988, de 2015, de este origen, advirtió una falta de desagregación de las cuentas asociadas a la línea de gastos presupuestarios de la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad y crea SENADIS, agregando a continuación, que tal circunstancia dificulta el proceso de análisis, control y obtención de información.

Ahora bien, SENADIS presenta la cuenta 5410101 creada en el nivel institucional asociada a dicho concepto presupuestario gasto, de igual denominación, la cual se desagrega del plan de cuentas aprobado por la resolución N° 16, de 2015, de este origen, correspondiéndole a este Organismo Contralor la administración de dicho plan.

Conforme a lo anterior, procede que se arbitren las medidas destinadas a desagregar dicha cuenta a fin de satisfacer los requerimientos de información establecidos por esta Contraloría General. Sin embargo, atendido que, en el caso de la especie, no es posible modificar en presente ejercicio, el Plan de Cuentas a nivel institucional en la versión del sistema SIGFE que utiliza SENADIS, los cambios deberán habilitarse para el ejercicio 2017.

Transcríbese a la División de Auditoría Administrativa de Contraloría General.

Saluda atentamente a Ud.,

  
**POR ORDEN DEL CONTRALOR**  
PATRICIO BARRA AELOIZA  
Ingeniero Civil Industrial  
División de Análisis Contable

AL SEÑOR  
DIRECTOR NACIONAL  
SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD  
P R E S E N T E

